

ANEXO I

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE COMPROMISO EN RELACIÓN CON LOS PRINCIPIOS TRANSVERSALES DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR).

El solicitante..... con NIF.....en calidad de.....de la entidad.....con CIF.....

A la fecha de la firma, y actuando en **nombre propio/en nombre de la entidad....., en virtud de la representación que se acredita en el expediente**, como licitador del procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria convocado por Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental S.A. (Gesplan), para la contratación en cuatro lotes del servicio consistente en la “Redacción de proyectos para la instalación de 23 puntos de recarga para vehículos eléctricos, que formarán parte de la Red de Movilidad Sostenible Turística, los cuales se incluyen en el Plan de Sostenibilidad Turística del Cabildo de Tenerife, denominado TENERIFE RESET, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU, y al objeto de participar en la ejecución del servicio en el procedimiento arriba referenciado, formulo la siguiente:

DECLARACIÓN RESPONSABLE:

La persona solicitante, beneficiaria de ayudas financiadas con recursos provenientes del PRTR, en el desarrollo de actuaciones necesarias para la consecución de los objetivos definidos en el Componente 14 «Plan de modernización y competitividad del sector turístico», manifiesta su compromiso con los estándares más exigentes en relación con el cumplimiento de las normas jurídicas, éticas y morales, adoptando las medidas necesarias para prevenir y detectar el fraude, la corrupción y los conflictos de interés, comunicando en su caso a las autoridades que proceda los incumplimientos observados.

Adicionalmente, atendiendo al contenido del PRTR, se compromete a respetar los principios de economía circular y evitar impactos negativos significativos en el medioambiente («DNSH» por sus siglas en inglés «do no significant harm») en la ejecución de las actuaciones llevadas a cabo en el marco de dicho Plan, y manifiesta que no incurre en doble financiación y que, en su caso, no le consta riesgo de incompatibilidad con el régimen de ayudas de Estado.



Consejería de Turismo,
Industria y Comercio

En, a fecha de firma electrónica